EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingo

AÑO VI — QUILMES, Domingo 23 de Octubre de 1881 — Número 613

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 23 de Octubre de 1881

La prensa en la campaña

La mision de la prensa, segun se comprenda por el que la desempeña, se presta á tantas y tan varia das faces ante la sociedad, que es ímposible compendiarlas en uno ni dos artículos como el presente.

Pero donde la consideramos de mayor importancia y mas espuesta tambien, es en su ejercicio en la campaña.

Es decir, puede tambien no ser peligrosa; pero á la vez dejará de ser importante, porque no guiándose por el dictado de la conciencia y la independencia, cesa completamente en el desempeño de su mision, pervirtiéndose y volviéndose un elemento opuesto al objeto de su existencia.

El periodísta en la campaña es el ser que, cual colocado en la picota, tiene que arrostrar á cada instante variadas é infinitas responsabilidades motivadas ó inmotivadas, segun que su conducta le haya hecho ó nó acreedor á ellas.

Para ejercer el rol de periodista, el que lo ejerce ha de ser moderado y contenido en sus pasiones, con dominio absoluto en su carácter, manso y hasta humilde en algunos casos, y previsor en todos.

Pero aun con tales condiciones, no siempre logrará evitar enemistades causados por sus opiniones vertidas ó porque vituperó las faltas de carácter público que observó, y hasta porque no las *aplaudió* en algun caso.

Misionero del progreso en los pueblos, marchando apoyado en el derecho que defiende para los demas, está espuesto á las venganzas de la ignorancia disgustada de su presencia que teme oscurezca su fatuidad, ó á las de la maldad de los que al abrigo de ella ejercen la superioridad que esa antorcha de civilizacion les arrebata para devolverla á las víctimas del oscurantismo al libertarlas de los antros tenebrosos.

Y sus conquistas paulatinas en el seno de los pueblos son sazonadas con los muchos sinsabores y disgustos que tiene que soportar para continuar su marcha.

Mientras en las ciudades opulentas los periodistas no son conocidos del pueblo; mientras las masas ignorantes de este no alcanzan á hacer oir sus ridículos resentimientos hasta las en que ellos viven, en la campaña todos se creen con derecho á juzgar las ideas ú opiniones vertidas por el periodista, y á manisfestarle sus nécios resentimientos, fastidiándole con reclamos que su carácter tolera gracias al dominio que ejerce en él.

El personaje de posicion especta ble que mira de mal modo que el periódico no juzgue perfectos cuantos procedimientos le pertenecen, lo mismo que el peon ó industrial que ni comprende lo que lee y le hacen creer cualquier cosa, se creen autorizados á resentirse con el periodista: pero su resentimiento es una aberracion que ellos bien comprenden: el personaje sabe que sus actos son vituperables, sabe que si el periódico los silenciara ó aprobara faltaria á su deber; el pobre diablo á quien le hace comprender lo que quiere cualquier travieso, conoce que el periódico habla lo que es verdad, y aprobaria su proceder si se tratara de otro que no fuera él, y ambos se consideran autorizados para resentirse con el periodista, el primero ejerciendo su venganza con la hostilidad á la empresa, y el segundo diciendo á gritos que no le importa de sus cosas!

Como si el periódico se ocupara de cosas que no interesaran al público!

Finalmente, en la campaña, desde el primer personaje hasta el último ser por insignificante que sea, se consideran con derecho á darse por aludidos de las opiniones que vierte el periódico local, y si el periodista hubiera de prestarle á cada uno la atencion individual que exije la buena crianza, se veria ocupado en dar esplicaciones á cada paso que diera por las calles.

Si el servicio de alumbrado, por ejemplo, no se cumple ó es malo en partes y el periódico que ha publicado el contrato y sabe que hay faltas en su cumplimiento, lo hace notar, el empresario se resiente y si ámano viene hacen lo mismo sus peones, parientes y allegados.

Si una calle es cerrada por un vecino que se cree amparado de la impunidad para hacerlo, y el periódico ejerciendo los derecho del vecindario perjudicado, pide su apertura, el aludido se enoja, dice que al periodista no le importa nada, y hasta se le convierte en enemigo y elemento hostil de la empresa

No procederia lo mismo si se tra tara de una calle que otro vecino tuviera cerrada y él fuera uno de los perjudicados, porque en ese caso el derecho del periódico seria tan claro para su criterio como es negado cuando se trata de él.

Si hubieramos de continuar citando los casos innumerables de lucha constante del periodista de la campaña, no acabariamos nunca.

La ignorancia es siempre orgullosa é infatuada.

Esto es universalmente reconocido.

No es el orgullo de la dignidad que todo hombre culto debe tratar de fomentar en el ser; es una vanidad tan pueril como susceptible que embotando las facultades del ser humano, le hace cometer cualquier necedad por el prurito de satisfacer su amor propio.

En la campaña, donde las poblaciones son reducidas á un corto número de seres, la mayoria de los que por su condicion social figurarian en la última clase en la Capital, alternan en espectabilidad con los mas espectables.

Se hace práctica la democrácia en cuanto á jerarquías, y el hombre ilustrado alterna con el ignorante que desde luego se instruye si es dócil á la instruccion, ó se conserva en su ignorancia si es recalcitrante en ella.

El periodista alterna con todos, porque siendo el mensajero del progreso debe dar ejemplo de liberalidad al pueblo.

Todos le conocen; con todos es atento y afable, porque trata á todos los hombres como á tales, sin hacer escepciones de posicion ó de fortuna entre unos y otros.

De aquí viene el que todos se crean superiores á él, interpretando su afabilidad y atencion por confesion de inferioridad, llegando algunos mas ignorantes que otros y por esa causa mas atrevidos, á cargarlo con sus fastidiosas necedades.

Seria interminable la tarea de detallar cuantos casos hacen palpable el rol del periodista en la campaña, que bosquejamos.

Es verdad que en la mayoria de los casos, sus desagrados no merecen ni ser mencionados por la insignificancia de quienes suelen causarlos, pero esto no quita que lo sean y que en caracteres sensibles á la dignidad individual, causen el daño que los ignorantes no comprenden.

Para ser periodista en la campaña se necesita la calma de un ingles y la abnegacion del Redentor del Mundo.

Una calle

Inacabable es la tarea de las calles cerradas abusivamente en el partido, que existen.

Como se puede ver, frecuentemente nos venimos ocupando de unas ú otras en tales condiciones, y basando nuestras denuncias en hechos indestructibles.

Se dirá que poco conseguimos, pero esto no nos desanima, porque llegará momento en que consigamos algo, si no hemos de negar aquel axioma tan conocido y respetado por todos, de que: la gota de agua que cae constantemente sobre un mismo punto, llega á horadar una piedra.

Hoy vamos á ocuparnos de la calle que la Municipalidad le permitió cerrar al Sr. Goñi, para que la convirtiera en potrero del uso particular suyo ó de sus arrendatarios.

Hemos abundado en consideraciones para probar cuan absurdo es sostener que nadie, ni la misma Municipalidad, tiene derecho para disponer de las vías públicas en provecho suyo ó de cualquiera individuo ó empresa.

Hasta la saciedad hemos demostrado que el pretesto de no ser útil tal ó cual calle para el vecindario, que se ha querido oponer como justificativo del proceder de la Municipalidad, es disparatado y odioso, pues admitido para un caso cualquiera podria erijirse en sistema de abusos para despojar al Municipio de lo que es suyo en provecho de quien se quisiera protejer.

La Municipalidad no puede, porque no tiene derecho para hacerlo, permitir la clausura de una calle para que sea destinada á potrero por un particular, porque dice ella que solo sirve de abrigadero de animales sueltos.

Ella la mandó abrir en fecha anterior porque la creyó necesaria.

Los que compraron terrenos lo hicieron contando con esa calle que no era considerada como provisoria, adquiriendo un derecho á ella que la Munícipalidad no les puede desconocer.

Esos solos antecedentes bastan para establecer que ella no es autoridad para permitir cerrar calles existentes, ni aun en el caso de estar probado que ellas sirvieran de perjuicio al vecindario.

Y en este caso no existe siquiera esa prueba.

Por el contrario, vecinos tan dignos de respeto como los que desempeñan los cargos de miembros de la Corporacion, y tan dignos de verdad como ellos, protestan contra la clausura de esa calle, elevando á aquella una solicitud en que le piden la mande reabrir.

No puede en este caso hacerse constar que dicha calle es perjudícial al vecindario, pues mientras haya un vecino que se oponga á su clausura, esa constancia no existe.

No son los informes del señor tal ó cual los que valen mas en este caso: son los de todos cuantos por cualquier motivo quieran inmiscuirse en el asunto, siendo vecinos del partido.

Por eso el Código Rural mismo no menciona el caso de la clausura de calles en las poblaciones urbanas, pues el caso es inadmisible por los muchos y varios intereses encontrados que surjirian.

Las calles en las poblaciones urbanas no pueden ser clausuradas, y la Municipalidad que autoriza la clausura de una ó varias de ellas, abusa de sus atribuciones.

Aun en terrenos rurales, para el caso de cambiar la direccion ó la altura de una calle ó camino, el Código dispone que el pedido sea fundado en la manifestacion del vecindario interesado.

Si esto se dispone para reemplazar una calle por otra, que no es clausurarla, es claro que para cer

raria serán necesarios por lo menos iguales requisitos.

¿Qué vecindario es el que ha solicitado la clausura de la calle que el Sr. Goñi ha convertido en potrero de su propiedad?

Se nos podrá decir que ese vecindario lo ha constituido el interesado y los municipales que lo han acompañado en su pretension?

¿Pero quién es ese vecino para atribuirle mas derechos que á los demas?

En lo que es de interes vecinal, todos los vecinos tienen derechos iguales, y la Municipalidad debe respetarlos de igual modo, por mas que sus miembros individualmente hagan las distinciones que quieran.

¿Se ha consultado al vecindario inmediato á esa calle su voluntad ó conveniencias para permitir su clausura?

No se ha hecho tal cosa.

Luego, si se ha procedido por el pedido del interesado y la opinion oficiosa de los miembros de la Corporacion respecto de intereses vecinales ajenos á su derecho, la Municipalidad ha cometido un abuso.

No quisieramos haber tenido que llegar á espresarnos así en este asunto, porque estimamos y respetamos á los señores cuyo procedimiento nos vemos en la necesidad de atacar; pero el silencio guardado por la Corporacion en la solicitud presentada por numerosos vecinos pidiendo la reapertura de esa calle, ha de justificar nuestra actitud presente.

Hay dos puntos que tenemos que atacar en este caso, porque los reputamos impropios y hasta peligrosos para el vecindario y aun la misma Municipalidad.

Si se dejara sentar como teoría que la Corporacion dictara su veredicto ya de oficio ó á peticion de parte de *no sirve tal calle*, para permitir á cualquier particular que se la apropiara aunque sea provisoriamente, se dejaria la puerta abierta al abuso, y seria de temer que llegara el caso de que quisiera lanzarlo sobre una plaza ú otra calle que le fuera de utilidad y hasta de necesidad al vecindario, y que podria ser clausurada siempre que á la Municipalidad se le antojara *que no servia*.

Si se dejara destinar al archivo ó al olvido cualquier peticion del vecindario sobre puntos de interes general, la Corporacion podria burlarse de este cuando le diera la gana, negándole el derecho de peticion que no puede negarle porque la Constitucion lo permite.

La exisistencia de cualquiera de estos dos puntos como sistema de administracion echaria por tierra los derechos vecinales en el Municipio.

La Municipalid tiene el deber de resolver en las solicitudes que se le presenten, y cuando ellas se refieren á asuntos de interés general no puede evadirse de conceder ó negar lo que se le pide.

Esta es la marcha natural, lójica y ajustada á las atribuciones representativas que ejerce.

Considera injusto lo solicitado por el vecindario respecto de la calle que tiene cerrado el Sr. Goñi? No haga lugar á ella, avisándolo á los interesados por intermedio del que los haya representado ó por medio del periódico local si no sabe á quien dirijirse.

Así, los peticionantes, conociendo el resultado negativo de su peticion, sabrán lo que deben hacer: si conformarse con ella ú ocurrir donde deben para hacerse amparar en sus derechos vecinales que son sagrados.

La Municipalidad no debe dejar pasar mas tiempo sin resolver esa solicitud de cualquier modo que sea, porque el pasarlo la disfavorece en el buen concepto del vecindario, desde que da lugar á la suposicion de que no tiene el coraje de arrostrar la responsabilidad de sus actos.

Ella tiene conciencia perfecta de como procede; y no debe dar márjen á tales juicios que le perjudican.

El que solicita algo individualmente tiene derecho á saber lo que se resuelve en su solicitud; y ¿con cuánta mas razon no lo tiene cualquier fraccion del vecindario de la localidad?

Se dijo que la Corporacion tomaria un exámen visual de la calle de que se trataba, para resolver; y no hay razones para que no haya podido tomarse ese exámen en un paraje que solo dista 300 varas de la Estacion del ferro carril, y que es el pasaje obligado de cuantos vecinos vienen ó van hácia el lado de Bella-vista.

Deseamos que no se crea que nos guia el deseo de hacer impugnaciones á la Corporacion: léjos de eso. Lo que queremos es que se preste la atencion debida á una peticion de vecinos que no debe ser desatendida.

Cualquier dia que los que hoy son Municipales vuelvan á su rol de simples vecinos, pedirémos lo mismo para ellos si es necesario.

LITERATURA

Un Suspiro

Lánguido exhala mi pecho
Un suspiro, que derecho
Vá hasta su alma sin amor;
A el alma de aquella ingrata
Que sin piedad me maltrata.
Con su belleza y candor,

A el alma de la que un dia
Dióme á beber la ambrosía
Que encendiera una pasion;
Por quien, en mi loco anhelo
De ilusiones formé un cielo,
Y un altar del corazon.

Del corazon que suspira
Y en vago anhelar delira,
Pues siempre fiel le será,
Del corazon, virgen pura,
Que en cambio de tu hermosura
Todo su amor te dará.

¡Quiera Dios llege á tu oido
El suspiro que hoy herido,
Mi pecho exhala por ti!
¡Quiera Dios, niña hechicera,
Que la esperanza primera,
Tu lábio la vierta en mi!

En tanto escucha el lamento,
Que un secreto sentimiento
En suspiro trasformó;
¡Escucha! que es mensagero
De un amor santo, y sincero,
Que tu alma en mi alma vertió.

Buenos Aires

C. Alvarez

Horario

El de trenes entre Quilmes y Central y Ensenada y Central es el siguiente:

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55—7 5

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55—8—15.

Los trenes de 7 25 y 3 llegan á Ensenada á las 10 20 y 5 43, regresando de allí el primero á las 6 45 y el segundo álas 2 y 5 minutos.

Escuela

Dentro de pocos dias deberá ser reabierta la Escuela que dirijia la señorita Benitez, situada al lado de la casa municipal.

El Consejo General de Educacion de la Provincia ha resuelto que esa Escuela sea reabierta, y de un momento á otro remitirá al de Quilmes la nota comunicándole esa resolucion.

Estabamos equivocados cuando dijimos que dicha nota habia sido ya remitida: lo será en breve.

Pérdida sensible

El lúnes falleció un niño de 13 años hijo del Sr. Santa Maria de Barracas, siendo sepultado el mártes.

Se llamaba Andres y estuvo alguntiempo en Quilmes en curacion, siendo luego llevado á Barracas por mandato del médico que lo asistia.

Pocos dias despues de estar allí, y cuando su padre le creia algo mejorado, le dió un ataque de convulsion y falleció.

Acompañamos á su padre y demas familia en el dolor de tan sensible pérdida.

Preceptora

Se ha presentado ó va á presentarse solicitando la direccion de la Escuela de niñas que se va á reabriren Quilmes, la señora Doña Nicomedes Echauri, española, con Diploma de Preceptora Elemental.

Anticipamos con gusto esta agradable noticia á las numerosas familias cuyas niñas carecen hoy de Escuela por causa de la clausura de la en que se educaban.

Visita

La Sociedad musical *Artesanos*, de Barracas, vendrá hoy domingo á Quilmes de paseo, con su bonita banda de música.

Esta es compuesta de 18 instrumentos, faltándole algunos que no podrán concurrir ese dia.

Llegará á Quilmes en el tren de las 11.

En el rio es esperada con un abundante almuerzo que ella ha mandado preparar á su costa.

Le anticipamos la bienvenida á la Sociedad musical Artesanos.

Contribucion Directa

Recordamos á las personas que no hayan pagado ese impuesto durante los plazos, que todavia se cobra sin multa por los Avaluadores, lo que deben aprovechar, pues de un momento á otro vendrá la órden de aplicar la multa á los morosos.

8 de Diciembre

Ese dia no tendrá lugar la fiesta de iglesia que se acostumbra todos los años en Quilmes, á causa, segun el Cura, de que no ha podido conseguir cantores.

Será transferida para el Domingo siguiente.

Hace algunos meses que el Cura de Quilmes solicitó para ese dia al Sr. D. Domingo Malles, de Barracas.

Posteriormente, ese señor que no le habia dado palabra al Cura de Quilmes, le manifestó que no le seria posible ir ese dia á cantar en la iglesia.

Es por esa causa que la fiesta quedará para el domingo siguiente.

Es la primera vez que esto sucede desde que nos acordamos: el Dr. Quesada que estuvo al frente de esta Parroquia desde el año 75, no careció nunca de cantores para celebrar con cultura y lucimiento las festividades religiosas.

El Sr. Fonticelli que le sucedió tampoco careció jamas de cantores y supo sostener la iglesia en igual si no mayor escala de la que elevó su antecesor.

Solamente al Cura actual se le ocurren estas dificultades, sin duda porque hoy la iglesia está mas pobre que antes, apesar de que sus entradas tienen motivos de aumento y no diminucion.

Sin embargo, el 8 de Diciembre la Municipalidad hará fiestas dignas del dia de la Patrona titular de Quilmes

Impropiedad

De tal puede calificarse la que se hizo el viérnes con el tren que debia llegar á las 4 de la tarde á Quilmes.

Llegado que hubo á una calle que conduce á la quinta del Sr. Bette, el Administrador de la línea bajó y el señor nombrado tambien.

Luego, algunos viajeros creemos ayudaron al guarda de ese tren á bajar un piano, con cuyo objeto se habia parado el tren sin ser *estacion* ese local.

Prescindiendo de perjuicios que este hecho pudiera causar al público, que en esa ocasion no los causó, mereció la reprobacion de algunos pasajeros que venian en él, pues niegan al Administrador de la línea el derecho de sobreponerse al Reglamento á cuyo respeto obliga al público, haciendo parar el tren donde se le antoja, para servicio especial suyo.

Y Creemos que los que reprobaron ese hecho, tienen justicia para ello.

Capital

De un momento á otro será elevado al Gobierno el informe de la Comision de la designacion de Capital de la Provincia.

Segun se dice, tres son los puntos preferentes á juicio de esa Comision: Tolasa, Campana y Olivos.

Se dice que la mayoria de los miembros de aquella está á favor de Tolosa.

Apesar de las hablillas de los diarios, *garantiendo* que será preferido este ó el otro de los puntos mencionados, aconsejamos al pùblico que no dé crédito á tales dichos, pues nadie puede conocer la verdad, desde que el punto no ha sido aun resuelto definitivamente, y acaso no lo será en el presente año.

Los que tenemos esperanzas á favor de Quilmes ó Tolosa que le favorecerá mucho si fuera designado como preferido, no debemos desistir de ellas hasta que no veamos la declaracion de la Legislatura que destruya ó confirme nuestras esperanzas.

El Muipú

El jueves llegó al puerto de Buenos-Aires el hermoso buque cons-

truido para nuestra Escuadra, que tiene ese nombre.

Está fondeado en los Pozos hasta que el Ministerio de Marina resuelva el fondeadero donde debe pasar.

Funcion dramática

Esta noche tiene lugar una variada y bonita funcion dramática por la compañia dicijida por el Sr, Oliva, en el nuevo local donde trabajará, el mismo de ensayos de la banda *Cristóforo Colombo.*

La pieza que se pondrá en escena es *Margarita Pusterla* ó sea *La terrible noche de San Juan.*

Lo avisamos al vecindario de Quilmes, pues no dudamos concurrirá con gusto á la funcion.

Blanquéo de la iglesia

Sospechamos que sirven de muy poco nuestras indicaciones sobre la necesidad de que se arbitren recursos para costear el blanquéo esterior de la iglesia, cuya suciedad dá tan pobre idea del progreso de esta Parroquia.

Será una lástima que llegue la fecha del 8 de Diciembre, y esa obra que no es digna de titularse *de romanos,* no haya podido realizarse.

El interes del buen concepto de este vecindario y hasta del Cura que está al frente de la Parroquia estan interesados en que para esa fecha la iglesia no se haga notar por el desaséo de su esterior.

Yuyos

El corte de yuyos en las veredas no se ha hecho como se debe.

Siempre se ha de repetir en Quilmes esto cuando se manda algo, cumpliendo con el mandato los que quieren y los timoratos, y quedándose sin cumplirlo los que no quieren.

Hay veredas que están llenas de yuyos apesar de la órden de cortarlos, y esto no es propio que quede así.

Cuando se manda algo se debe hacer obedecer, aplicando el castigo merecido sin consideracion á amistades ni á personas.

De otro modo no es posible tener una administracion regular y se dá motivo al vecindario de la clase humilde, para quejarse con razon.

Frente á Quilmes

El magnífico acorazado *Admirante Brown* que está pròximo á llegar á Buenos Aires para ser agregado á nuestra Escuadra, fondeará frente á Quilmes á 5 millas de la costa donde segun exámen de los prácticos encargados de buscar le fondeadero, es el mejor que se ha encontrado para ese gran buque.

BOCA Y BARRACAS

Correspondencia

Querido señor Redactor:

Hoy tengo bastantes asuntos de que ocuparme, y es lástima que el espacio me obligará á hacerlo del modo mas lacónico que pueda.

Lo primero que tengo que decirle es que al cabo tuvo lugar la insaculacion de los Jurados que han de formar el Tribunal popular en la acusacion entablada por el Juez de Paz Sr. Arauz contra el periódico *El pueblo.*

La insaculacion se efectúo el miércoles, resultando designados para formar el Jurado:

Titulares—Emilio Fernandez, Juan Manuel Larrazabal, Felipe Coronell, Diego Alvear y Juan Anchorena.

Suplentes—Antonio Rocha (hijo), Martin Llavallol, Fermin Ortiz Basualdo, Damian Castro é Ildefonso Torres.

El juicio fué señalado para el jueves próximo á la una de la tarde, fecha en que tendrá lugar en el Juzgado de 1ª Instancia.

Es malo vaticinar la desgracia ajena. pero yo creo que el periodista de Barracas se ha metido en mal asunto, y saldrá perdiendo.

Eso se verá, y del resultado deduciré los comentarios oportunos.

La persona multada por el desaséo de la letrina de su casa, de que le hablé en el anterior, ha construido otra ya.

La hijiene de la localidad está interesada en que esa medida se haga general, para que el castigo sea aplicado á cuantas personas lo merecen, que son algunas.

La canaleta del pozo artesiano que le he avisado se ha deshecho no ha sido compuesta apesar de las varias denuncias que he hecho.

Yo no me esplico qué clase de consideraciones se tienen en vista para no intimar á la empresa del artesiano la compostura de esa canaleta.

He observado que seria conveniente prohibir á algunas gentes que transiten por el puente del ferro-carril de la Ensenada, para atravesar el rio.

A mas de ser el tránsito muy difícil por dicho puente, es espuesto á que cualquiera dia un tren mate á un hombre en él, pues hasta no concluir de cruzarlo no hay donde refujiarse en el caso de encontrarse con el tren.

Por otra parte, la cruzada de las gentes por él no es mas que gusto, pues el de pasajeros queda á menos de 100 varas de él.

El jueves un tren con tierra que venia detrás del de las 4 y media para Central, hubo de llevarse á un hombre que transitaba por dicho puente, y que felizmente pudo alcanzar á salir de él antes de ser despedazado.

Hoy en el tren de las 10 y media de aquí irá la Sociedad musical *Artesanos* con su linda banda de música, de paseo á Quilmes.

El Bobo sigue haciendo furor con sus versos y ocurrencias chispeantes que agradan mucho aquí, como se lo prueba el aumento de suscrítores al *Quilmero.*

Antes de concluir le digo que el letrero de la Escuela de *B*arones sigue ostentándose en la que existe al lado de la iglesia.

Yo le garanto que si fuera el Preceptor de ella no habia de permitir semejante muestra en la puerta de la Escuela, á menos que por error no sostuviera que está bien escrita esa palabra.

Parece increible la despreocupacion de ese Preceptor como la del Consejo Escolar de este Distrito.

Concluyo saludándolo como siempre *Su Corresponsal*

Recreo

Yo creo que voy á meter tanto barullo con mi humilde seccion de los dias domingos que al fin recibiré una paliza ú otra cosa semejante de algun novio hidrófobo ó de algun marido celoso ó del ánima del difunto de alguna viuda de las muchas que conozco y que tengo en lista para ir presentando de á una.

Pero, á Roma por todo y salga el sol por donde quiera, yo le buscaré el calor y me calentaré á su resplandor pues ese astro se levanta para todos.

No hay mas que decir, y al grano, que ya siento el murmurio de mis lectoras impacientes por leer mi produccion de hoy.

***

Herminia es la *blanca rosa*
que adorna el bello jardin
donde me recreo ufano
como dueño del pensil
y he de tomarla, y al lado
de un *espárrago* esquisito
la colocaré, pues quiero
el olor y el apetito
satisfacer esta vez
con la flor y la legumbre
que tanto gustan las dos
á la mujer como al hombre.

¿Qué *espárrago* tomaré
que crea ser mas sabroso?
aquí tengo el que le gusta
que se llama Generoso.

Laura es la blanca *azucena*
que de arrogante frescura
ostenta atractivos miles,
que inspira con su hermosura
y la voy á acompañar
con un *tomate* maduro
que creo le agrada mucho:
es el señor Itaburo.

A Catalina Baccaro
y á July la francesita
las comparo á dos *aljabas*
encarnadas y esquisitas,
y de las dos formo un ramo
que me quiero reservar
por hoy, pues no está el dichoso
á quien lo debo brindar.

Aqui tengo una *magnólia*
que en lo rica y olorosa
no tiene rival: es blanca,
fresca, rubia y muy graciosa.

Es una viuda y se llama
Mariquita, y yo distingo
que es decidida en guardar
cariño al dia.... Domingo.

La reuno á la *magnólia*
con sabrosa *coliflor*
para que en dia domingo
guste el olor y el sabor.

Emma es el *lirio* esquisito
cuya flexibilidad
lo hace tan dócil. La junto,
dispense mi cortedad,
con un *zapallo* muy duro
que parece tener dentro
la mas sabrosa comida
que es posible en el momento.

Ella quiere ese zapallo
destrozarlo por tajadas
y comer cada una de ellas
cosida y aderezada;
pero él persigue á su vez
y se somete al martirio
de ser destrozado, siempre
que él pueda poseer el *lirio.*

Clara es la mas estimada
y mas *blanca margarita*
que embalsama mi jardin
con su fragancia esquisita,
y no teniendo legumbre
con que acompañarla, quiero,
si ella acepta, convertirme
en su amante compañero.

***

Para terminar, lectoras,
con la presente revista
de damas y caballeros,
á la que sea *gorrista*
le ruego que no me lea
porque le puede hacer mal
la lectura del *Quilmero*
que bien la puede enfermar.

No escribo para *gorristas*
sinó para suscritoras;
se los aviso, amiguitas,
viudas, niñas y señoras.

Y con esto y un *bizcocho*
Jesus! lo que sin querer
he dicho, no vaya alguno
que es con intencion, á creer!
me despido, barraqueñas,
de todas las gracias, dueñas.

El Bobo

Gacetilla

Lectoras, si no incomodo
vuestro natural deseo
de leer la historia empezada
del *solteron*, antes quiero
ocuparme de otra cosa
que distraiga vuestra idea
un momento; que mi anhelo
es que de sus gustos sea.

En una calle de Quilmes
yendo del Sud hácia el lado
hay una bella casita
de cuyo esterior aseado,
jardin dentro de un cerquito
de palitos, comprender
se puede, á primera vista
que son manos de mujer
las que con modesto empeño.
convierten en deliciosa
mansion, que inspira interes
á aquella modesta choza.

Renuncio á detalles leves
de esquisita descripcion
de todos los pormenores
de esa modesta mansion,
bastándome repetir
de la verdad en honor
que del uno al otro estremo,
allí todo inspira amor.

Habita en esa casita
una familia modesta
que vive de sus labores
en esa miseria honesta
que siendo digna aunque dura,
fortifica en la mujer
en el banco del trabajo
la conciencia del deber.

En sus labores abstraida
otra cosa en qué pensar
no tiene, mas que el trabajo,
y nada puede ocupar
su atencion, pues demasiados
disgustos y sinsabores
sufren; y el hambre soportan
á veces y otros horrores.

Su vida es muy miserable
mas la sufre resignada,
y siendo pobre mendiga
la miseria delicada
soporta, por no llegar
al grado del vergonzante
mendigo, que menos que ella
quizá merece, para ante
los ojos, del que observando
de sus miserias el grado
ve que á esa mansion no llega
la caridad y que llegado
debiera haber, pues merece
su miseria delicada
ser mas pronto socorrida
que el que en las calles la aclama.

En esa vida tranquila
ajena á otros pensamientos
que al trabajo, lo pasaban,
colmadas de sufrimientos
por las muchas privaciones
que su pobreza estremada
las causaba, y otra idea
en su mente no albergaba......

***

Hace algun tiempo, una tarde
que á pasear convidaba
el puro ambiente aromático
que hermoso tiempo brindaba,
un sujeto á quien ninguna
de ellas en la sociedad

habia tratado, pues nunca
llegó la oportunidad,
se presentó de la casa
en la puerta, y anunciando
que una mision importante
lo llevaba; deséando
la familia conocer
de esa mision el objeto,
en su modesta salita
fué recibido el sujeto.
Tomó asiento y descarado
despues que una vez tosió
á la que lo recibiera
de esta manera le habló:
"Señora, que mi visita
no le alarme, le reclamo,
como no le alarmará
cuando sepa que *fulano*
soy, y vecino de Quilmes
y bastante acomodado
en posicion, pues recursos
tengo con que vivo holgado.
Soy soltero, con fortuna
y con buena educacion
y en todas partes que asisto
me llevo la distincion
de damas mozas y viejas
que cual á niño mimado
me tratan, y de cariños
suyos me veo colmado.
Pero aburrido del goce
de esos placeres vulgares
que me ofrecen oficiosos
esos seres; de eventuales
agasajos y caricias
que colman mi vanidad
busco en el seno amoroso
la dichosa realidad
del idéal de mi vida,
la estrella de mi destino,
y por mas que allí la busco
allí á encontrarla no atino.
He recorrido el partido
en distintas direcciones,
he visto bellas mujeres,
he tenido tentaciones
deliciosas, pues las hay
capaces de hacer pecar
algunas criollas de aquí,
y á un santo desesperar.
Pero ninguna entre todas
las mujeres, encontré
que escediera en atractivos
y modestia, á una que usted
tiene en su casa y que amor
de ella frenético aspiro:
ella es la dicha inefable
por quien yo triste suspiro!!"

* * *

Estática la señora
al oirlo asi espresar
al visitante, quedó
y sin saberse esplicar
si aquello acaso seria
alguna farsa grosera
con que quisiera burlarla
un insigne calavera.
Pero el galan, escitado
y rabioso parecia
y mirándola frenético
sus movimientos seguia
con la vista. La señora
quedó al silencio entregada
largo rato, pues aquella
escena, la dejó helada
de sorpresa. Mas el mozo
volvió repentinamente
á otra carga y esta vez
con un lenguaje insolente.
"Señora, comprendo al cabo
que he sido mal elector
en dirijirme á su casa
en busca del dulce amor
de su hija, la mas rúbia;
pero le juro resuelto
que sin su gusto ó con él
lo obtendré ó he de ser muerto!
¿Quien ha sido el inocente
que le ha hecho comprender
que en su humilde condicion
usted se puede oponer
(no digo ya á mis deseos)
ni á la simple insinuacion
que se digna hacerle ahora
un hombre de posicion?......."

* * *

Parece que á la señora
del letargo despertó
en que cayera, esa frase,
y enérjica contestó:
"Salga de aquí el atrevido
mal caballero, insolente
que con cinismo increido
insulta, de una indijente
familia, la humilde choza
donde la virtud se anida
resistiendo los tormentos
de una miserable vida!
Vaya el vil con su dinero
otro cariño á comprar,
que el que pretende en mi casa
no debe nunca esperar
conseguirlo, pues si ahora
su pasion así encarece
por la fortuna que tiene
y á su costa se enaltece,
nunca seria buen esposo
de la virtuosa mujer
á quien solicite y logre
de ella el leal y bien querer.
Que el dinero no es apoyo
noble para el leal amor;
son los bellos sentimientos
que á usted le faltan, señor!!
Que el amor de una porteña,
flor fresca, pura y lozana,
adorno de la pradera,
astro que en la Americana
tierra, brilla, libre y dulce
cual en mis hijas venero
se adquiere con simpatía,
no se compra con dinero!!"

* * *

Despues de esto, el galan
de la casa se alejó,
y vengarse torpemente
de la familia, juró.
Y de entonces, proyectando
varios medios de venganza
concentró todo su empeño
á esa mezquina esperanza.
En su mente revolvia
con propósito mezquino
los recursos que el dinero
le guiaria en el camino
para causar de una vez
la mas espantosa ruina
á que pudiera arrastrar
á esa familia tan digna.
Tentó en varias ocasiones
de trabajo despojarla
y á la desesperacion
del hambre precipitarla;
pero le salió fallido
su proyecto, pues privarle
de trabajo nunca pudo,
que mas bien llegó á sobrarle.
Hasta que un dia impensado
la ocasion se le ofreció
de vengarse, y torpemente
ávido la aprovechó:
Un italiano tenia
de diez mil pesos pendientes
un pagaré, y de cobrarlo
de esa familia indijente
desesperaba; y mi hombre
que lo llegó á averiguar
lo buscó, y plata al contado
se lo propuso comprar.
Lo consiguió fácilmente
y colmado de placer
pensó que su cruel venganza
podria satisfacer.
Presentóse á la señora
de la casa y le exijió
el pago en el acto, y ella
el pago no realizó.
Entonces el cruel verdugo
la ejecucion entabló
y vendiéndole la casa
á la calle la lanzó
á ella con su familia
que salieron á rodar
y hoy viven diseminadas
viendo sus dias pasar:
pobre familia que nunca
volverá á tener hogar!!

* * *

Esto os sirva, mis lectores
para saber apreciar
cuanta diferencia existe
entre el fátuo que vengar
en una familia quiere
lo que le ha creido humillar;
y el que apesar de no ser
en su amor correspondido
por la divina mujer
que su corazon ha herido,
la trata tan noblemente
y la colma de atenciones
y cuanto ella es mas esquiva
aumenta en demostraciones
para la que en el santuario
de su pecho, ha levantado
el altar de su cariño
que ella, cruel, ha lacerado!

* * *

He terminado por hoy
mi gacetilla presente
repitiéndome de ustedes
un servidor consecuente

Pique

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

Un terreno central con edificio

EN QUILMES

El domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde

En la calle 16 entre 9 y 11, á dos cuadras de la plaza, donde estará la bandera.

El domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado el precioso terreno perteneciente á la Testamentaria de D. Bernardino Acuña y Doña Maria Laguna, por órden terminante de los herederos todos mayores de edad.

El terreno mide 35 varas de frente al Norte por 50 de fondo, y está situado á una cuadra de la plaza 3 *de Febrero* y á dos cuadras de la principal, siendo la base de su venta

Diez mil pesos m|c

Y no admitiéndose oferta menor de esa cantidad.

Aprovechar esta pichincha que es de las pocas que se ofrecen en Quilmes donde nadie quiere vender terrenos por ser la localidad predilecta para las familias que se retiran de la Capital en esta estacion, en busca de aires puros y saludables como los de este pueblo que no tienen competidor en ningun otro de la campaña.

S garante la perfeccion de los títulos, y tambien se recibirán ofertas particularmente si algun interesado quisiera anticiparse al dia designado para el remate.

Por mas informes á la oficina del Rematador en el *Quilmero*.

Aviso

Se avisa que en la calle N°. 7 en la barranca, terreno del Sr. Elia, existe un gran surtido de cebollino para trasplante, repollo y cualquier genero de ortaliza, de semillas traidas espresamente de Italia.

Se vende y se trasplanta á precios módicos.

Para tratar allí mismo á toda hora del dia.

Blas Terzano

12-15

Plateria

Joyeria y Relojeria

Aviso al público de Quilmes que el domingo 30 del corriente se abrirá en la calle 12 N°. 52, una Plateria, Joyeria y Relojeria, donde las personas que ocurran encontrarán surtidos variados y finos como lo deseen.

Se hacen trabajos de joyeria y compostura de relojes, á precios módicos y obras garantidas con la devolucion del dinero en caso de no ser perfectas.

Mateo Almodio

12-14

Papel! papel!

Se vende papel sano y grande por arrobas en esta imprenta.

Precio 50 pesos cada arroba.

Ocurrir pronto el que necesite, pues hay pocas arrobas.

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera 7-15

Chacras en venta

Se venden dos situadas en el cuartel 1° de Quilmes conocidas por de Don Antonio Betancour compuesta la primera de doce y media manzanas de cien varas de frente por cien de fondo cada una, el terreno es inmejorable y el paraje de los mas elevados, dista pocas cuadras de la Estacion del Ferro Carril y de la plaza del pueblo.

Todo este terreno está cultivado teniendo mas de 5000 plantas de todas clases de frutas y de riquísima clase; hay peros que producen hasta 300 pesos m|c por año de la fruta.

El edificio consta de ocho piezas de material entre altas y bajas, cocina, un gran palomar con mas de 3000 casi las y con palomas, dos pozos con pileta, jardin, parrales etc. etc.

La segunda chacra situada á dos cuadras de la anterior se compone de cuarenta y cinco manzanas de cien varas de frente por cien de fondo, cercada de alambre y postes de ñandubay y con alfalfares, el edificio consta de dos grandes piezas bajas y un depósito que es el entre-piso alto, de 6 varas por 15, el terreno es alto todo. Por mas informes y para tratar en la Capital calle Asina N. 139 altos, estudio del Dr. Garay, ó en la misma chacra.

4-12